

**CABREJAS DEL CAMPO**

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2025, la Memoria Técnica de la Obra nº 35 del Fondo de Cohesión Territorial 2025, denominada: "ADECUACIÓN DE CAMINOS EN CABREJAS DEL CAMPO", redactada por el Ingeniero de Caminos Don Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de ejecución de 11.585,30 euros; se expone al público durante el plazo de quince días en el Boletín Oficial de la Provincia, a efecto de examen y reclamaciones. Caso de no producirse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Cabrejas del Campo, 21 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Rubén Almajano Diez 2592

BOPSO-134-26112025